

El Ejército Argentino y el lenguaje de la memoria

MÁXIMO BADARÓ
IDAES - UNSAM - CONICET

I

Comenzaré este texto relatando dos entrevistas que mantuve en el 2003 con cadetes del Colegio Militar de la Nación (CMN), la única academia de formación de oficiales del Ejército Argentino.¹ En una oportunidad yo charlaba con un grupo de cadetes de primer año en el interior de un aula del CMN. La mayoría no tenía más de 20 años. En un momento, Fernando, uno de ellos, dijo: “las personas que están detrás de la cámara adquirieron el mejor método para llegar a las personas ignorantes, que es justamente la televisión, entonces hoy por hoy, en el periodismo hay grandes subversivos y grandes periodistas; por ejemplo, Mariano Grondona, conocidamente subversivo”. Sorprendido, pregunté: “¿Grondona?”, a lo cual Fernando respondió: “Montonero”; “Sí, montonero conocido.” agregó Manuel, otro cadete. “¿Mariano Grondona?” volví a preguntar tratando de averiguar si había alguna confusión en el nombre. “Sí, sí” me respondió Manuel. “Y Hadad. Hadad es lo más zurdo que hay” agregó otro cadete que hasta el momento no había hablado y a quien Manuel respondió diciendo “Sí, sí, ese es zurdísimo, zurdísimo, y lamentablemente son todos los que están en el periodismo hoy”.²

¹ Realicé la investigación en el CMN entre fines de 2002 y mediados del 2004. En el presente texto retomo algunas ideas publicadas en el libro que surgió de esa investigación (Badaró, 2009).

² Mariano Grondona y Daniel Hadad son dos conocidos periodistas argentinos que suelen defender abiertamente la actuación de las fuerzas armadas en los años setenta.

En otra oportunidad, Santiago, un cadete de cuarto año, me contó que en un encuentro realizado en el CMN, en donde habían participado estudiantes de varias universidades públicas y privadas y algunos cadetes, él se había dado cuenta de que “existe un muro de Berlín entre civiles y militares”. Santiago estaba sorprendido del desconocimiento de “los civiles” sobre el Ejército y las actividades de los cadetes en el CMN, así como de las simpatías ideológicas de aquellos jóvenes.

“Los civiles se pusieron a hablar de derechos humanos, de comunismo; para algunos el Che Guevara era lo más, y yo les preguntaba si sabían de dónde venía el comunismo, que no había empezado con el Che, que venía de mucho antes con Lenin, y si ellos sabían cuáles eran los ideales del comunismo; otros defendían a los derechos humanos o también a las Madres de Plaza de Mayo; estaban muy a favor del Che, pero si voz le preguntabas algo de San Martín o Belgrano, eran cero al as”. Además, agregó Santiago,

Los civiles se habían venidos vestidos así nomás; había uno que tenía pelo largo muy desprolijo, con barba chivita, viste, no podés venir así, si tenés pelo largo por lo menos peinalo con gomina para atrás, y la barba cortála bien tipo candado, pero si no *parecen un subversivo, como le decimos nosotros acá*, pero no por nada, sino porque se parecen a la forma de vestirse de los subversivos de antes.

En el libro que resultó de mi investigación de campo en el CMN (Badaró, 2009), en el cual analizo la formación militar de los futuros oficiales, solo incluí el segundo testimonio. El primero, en cambio, si bien para muchos puede parecer el más sugerente, llamativo e interesante para analizar los temas vinculados al lugar del pasado reciente en el Ejército Argentino, a mí me parecía el más opaco, justamente por la obviedad y las aparente transparencia de lo que evoca. En efecto, estos dos ejemplos podrían dar lugar a interpretaciones del siguiente tipo: 1) en el Ejército todavía tienen relevancia las doctrinas que identifican un enemigo interno; 2) en el Ejército todavía se piensa que en el país existen “subversivos”; 3) en el Colegio Militar se les enseña a los cadetes que todos los periodistas son “subversi-

vos”; 4) los cadetes del CMN tienen un rechazo por todos los civiles porque a priori los consideran como potenciales “subversivos”; 5) la memoria que se construye en el ejército sobre los años setenta gira en torno a la reivindicación de la llamada “lucha contra la subversión”.

Si bien no estoy de acuerdo con estas posibles interpretaciones de los ejemplos señalados, mi intención en este texto no es refutarlas sino más bien incorporar la pregunta acerca del rol que cumplen los años setenta en el interior del Ejército y en la formación de los futuros oficiales, y por ese medio ofrecer una interpretación diferente de los ejemplos citados. Lo que quiero plantear es que en este ámbito institucional la memoria de los años setenta funciona como un *sistema cultural* que provee de conceptos, modelos y referentes simbólicos que permiten pensar y otorgar sentido al presente.³ Más precisamente, me interesa sugerir que la memoria de ese pasado provee de un lenguaje para pensar la identidad y la alteridad. En ese sentido, las nociones de “subversivo” o de “zurdo” son componentes centrales de este sistema cultural.

Por otra parte, considero que las políticas de memoria oficiales que desarrolla el Ejército en relación con ese pasado se nutren solo a medias de este sistema cultural y por ese motivo poseen escasa relevancia en términos de construcción identitaria y escasa eficacia a la hora de modificar los sentidos que adquiere ese pasado en el interior de la institución. Cuando planteo la noción de políticas de memoria oficiales me refiero a las declaraciones y prácticas relacionadas con el pasado que realizan las principales autoridades del ejército en ámbitos públicos destinadas a un público amplio o con difusión pública. En cambio, la noción de “memoria institucional” remite tanto a estas declaraciones y prácticas oficiales y públicas como a las acciones que evocan el pasado de la institución que tienen como destinatarios principales a los integrantes del Ejército, sin pública explícita y están cargadas de una intencionalidad pedagógica.

Así, la “memoria institucional” no es ni la suma de representaciones

³ La idea de considerar la memoria como un “sistema cultural” se basa en el trabajo de Barry Schwartz (1997).

sobre el pasado del Ejército de todos los integrantes de la institución ni el conjunto de representaciones mayoritaria o general, ni tampoco las expresiones de sus autoridades. Es el encuadre sobre el pasado o la representación particular sobre el pasado que las principales autoridades de la institución exigen a sus miembros. Esto no significa que la institución sea exitosa en imponer a la totalidad de sus integrantes este encuadre o esta representación del pasado. Por el contrario, lo que intento destacar son los límites normativos de este encuadre que indican cuándo su trasgresión deriva en sanción formal o informal y cuándo no.

Por otra parte, considero que existe un desacople entre el rol que juega en la actualidad la política de memoria oficial del Ejército en el ámbito político y público –principalmente de relegitimación política/institucional– y el que juega en el interior de la institución militar. No obstante, considero que este desacople es, en realidad, constitutivo de los procesos de memoria puesto que, como indica Jeffrey Olick (2003), implican tres dimensiones que pueden o no desarrollarse en consonancia: en primer lugar, el uso político/instrumental del pasado que realiza el ejército para manifestar y vehicular intereses de diferente naturaleza de acuerdo a las diferentes exigencias y coyunturas del presente; en segundo lugar, las imágenes y narrativas socialmente disponibles elaboradas a lo largo del tiempo sobre ese pasado, así como las diferentes políticas y medidas que ha adoptado el ejército, el estado y diferentes actores sociales, que modelan, limitan y guían lo que se puede hacer con ese pasado en el presente (esto es, el hecho de que la memoria depende o está atada a un patrón que condiciona y posibilita lo que se puede hacer con el pasado en el presente); y finalmente el carácter simbólico y significativo de la memoria, que remite a los sentidos que adquiere ese pasado en la vida interna del ejército y su lugar en la organización de la experiencia de la integrantes de esta institución.

II

Desde 1983 hasta la actualidad el posicionamiento del Ejército Argentino respecto del pasado reciente ha sido una dimensión crucial en la configuración de sus relaciones con el Estado y la sociedad. El escaso protagonis-

mo público que había tenido desde el comienzo de la década del noventa la temática vinculada a la actuación de las fuerzas armadas durante los años setenta, en parte a causa de los indultos a los ex comandantes y líderes guerrilleros firmados por Menem en 1990, se modificó en forma sustancial a partir de 1995. Las declaraciones públicas de Alfredo Scilingo, un ex capitán de la armada argentina, realizadas en marzo de 1995, que relataban los “vuelos” en los que él y otros marinos arrojaban secuestrados sedados al mar durante los años setenta, y las del jefe del Ejército, Tte. Gral. Martín Balza, en abril de ese año, que reconocían la represión ilegal, las torturas y las desapariciones realizadas por el Ejército durante aquel período, fueron la primera oportunidad en que integrantes de las fuerzas armadas, y de gran importancia, como el caso de Balza, reconocían y describían el accionar ilegal de estas fuerzas durante la última dictadura.

Antes que provocar una crisis institucional el “arrepentimiento” y la “autocrítica”, según los etiquetaron las coberturas periodísticas, contribuyeron a acelerar la consolidación de formas de elaborar la memoria institucional que ya estaban en curso en el interior del Ejército. En este proceso ocuparon un lugar central el Círculo Militar y su presidente de entonces, el Gral. (r) Ramón Genaro Díaz Bessone, ex integrante del gobierno de la última dictadura militar. Durante la segunda mitad de la década del noventa este oficial retirado fue uno de los más importantes y activos “emprendedores de memoria” (Jelin, 2001) ligados al ámbito militar.

Aunque en clara contraposición con la perspectiva expresada por la autoridad máxima del Ejército de aquel momento, la configuración de la memoria militar elaborada por el Círculo Militar tuvo amplia difusión dentro de la institución castrense. Esta configuración tenía un eje central: si bien contenía elementos de “reivindicación”, el recuerdo del accionar del Ejército en los años setenta se basaba en la elaboración y legitimación de la figura de la “víctima militar de la “subversión”, esto es, apuntaba a la “victimización” del Ejército en el presente a través del recuerdo institucional de oficiales y de personajes allegados al mundo militar que habían sido asesinados por grupos guerrilleros durante los años setenta. Se trataba de la elaboración pública de una memoria que ya tenía un temprano desarrollo dentro del CMN con la instalación de un busto del Cnl. Larrabure en 1990,

un oficial secuestrado y asesinado en 1975 por integrantes del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP).⁴

La figura de Larrabure y los hechos que derivaron en su muerte reunían las características para transformarlo simbólicamente en el equivalente militar de las “víctimas” civiles de la última dictadura militar. Por un lado, este oficial no tenía una identificación política e ideológica definida dentro del Ejército; por otro lado, según los relatos militares, Larrabure había atravesado situaciones similares a las que habían vivido miles de personas durante la última dictadura militar: el cautiverio prolongado, la tortura y la muerte. La figura del Cnl. Larrabure se transformó en principio de acción política y social en el presente, ya que permite, tanto al Ejército como a los actores sociales que comparten y sostienen esta configuración de la memoria, ejemplificar la “incomprensión” que vive el Ejército en el seno de la sociedad.⁵

Por otra parte, en 1998 se publicó el primer volumen de uno de los mayores emprendimientos de la memoria militar sobre los años setenta. Con el objetivo de “recordar y rendir homenaje a argentinos y extranjeros que murieron por la agresión subversiva terrorista” y “demostrar que en la década del 70 hubo una guerra declarada por las organizaciones subversivas terroristas...” (*Revista Militar*, N° 752: 23), el Círculo Militar publicó el tomo uno de la serie de tres libros titulada “In Memoriam”. Según la *Revista Militar*, el lanzamiento de esta serie respondía “al olvido de la sociedad argentina de quienes cayeron en la guerra contra la subversión terrorista y la actitud de ciertos grupos radicalizados que en los últimos 17 años deformaron lo acontecido y desinformaron premeditadamente la verdadera historia a la opinión pública” (*Revista Militar* N° 752: 15).

⁴ La causa de muerte de Larrabure continúa siendo objeto de disputas. Según antiguos integrantes del ERP, este oficial se suicidó durante su cautiverio. No obstante, en la actualidad los familiares de este oficial reclaman al Estado que esta muerte sea reconocida como “crimen de lesa humanidad”.

⁵ Federico Lorenz (2005) asigna a la figura de Larrabure un lugar central en lo que él denomina la “vulgata procesista”: un relato difundido por diferentes sectores sociales que tiende a justificar la represión militar ilegal y enfatizar la violencia de las organizaciones armada durante los años setenta.

La elección de Fernando de la Rúa como Presidente de la Nación en 1999 generó un cambio en las cúpulas del Ejército. Martín Balza, jefe del Ejército desde 1991, cedió su lugar en diciembre de 1999 al general Ricardo Brinzoni, quien se mantuvo como principal militar hasta mayo de 2003 abarcando las presidencias de De La Rúa (1999-2001), el gobierno provisional de Eduardo Duhalde (2001-2003) y los primeros meses del gobierno de Néstor Kirchner. La ausencia una política clara del gobierno de De La Rúa en el campo de los derechos humanos y de la memoria de los años setenta así como la indefinición de su política de defensa contribuyeron a potenciar dentro del Ejército sectores que relativizaban los lineamientos del posicionamiento institucional sobre los años setenta inaugurado en 1995 por el entonces jefe del ejército Martín Balza y que cuestionaban públicamente las acciones de los organismos de derechos humanos en la búsqueda de verdad y justicia por los crímenes cometidos durante la última dictadura militar. Ricardo Brinzoni, el nuevo jefe del Ejército, fue el principal referente de estos sectores, interviniendo activamente en las luchas por la redefinición de los sentidos del pasado reciente y de la actuación del Ejército en este período. Su política de memoria, elaborada en base a la noción de “memoria completa”, dejó profundas huellas en el interior del ejército.

La política de memoria impulsada por Brinzoni no rechazaba abiertamente el posicionamiento institucional inaugurado por Balza en 1995 sino que más bien lo relativizaba y resignificaba por intermedio de su vinculación las acciones y marcos discursivos desarrollados durante los años noventa por el Círculo Militar. Brinzoni apuntaba a elaborar una “memoria completa” que contemplara y reconociera públicamente al personal de las fuerzas armadas y de seguridad que había muerto en la llamada “lucha contra la subversión”. Brinzoni repetía con frecuencia ante diferentes auditores que “la parcialidad en el recuerdo es tan injusta como el olvido”. Esta búsqueda de una “memoria completa” adquirió fuerte legitimidad dentro de las filas castrenses y tuvo mucha difusión pública.

En sus declaraciones públicas Brinzoni criticaba el avance de la justicia en la búsqueda de condenas a las violaciones a los derechos humanos cometidas por integrantes de las fuerzas armadas y de seguridad en los años noventa. Para el jefe del Ejército la justicia impedía la “reconciliación”. En

efecto, la búsqueda de la “reconciliación” a expensas de la justicia, fue tópico central de sus declaraciones públicas.⁶ Por otra parte, durante el período en que Brinzoni estuvo al frente del Ejército aumentaron los actos de homenajes dentro de las instituciones militares a las “víctimas del terrorismo” así como los recordatorios del aniversario de diferentes de las víctimas que había dejado los diferentes ataques de grupos de guerrilla a unidades militares durante los años setenta, como el intento de copamiento del Regimiento de Infantería de Monte 29 de Formosa que realizó un grupo de Montoneros el 5 de octubre de 1975.

Así, el período 1995-2003 muestra un proceso de consolidación de una narrativa sobre los años setenta que tiene a la figura de “víctima de la subversión” y a la búsqueda de reconocimiento social y estatal de estas víctimas como ejes centrales. Esta búsqueda de reconocimiento es realizada principalmente por familiares y allegados de integrantes de las fuerzas armadas argentinas que, desde mediados de la década del 2000, realizan actos públicos para reivindicar y reclamar un reconocimiento público a las “víctimas de la subversión”. Ludmila Catela (2008) denomina “memorias denegadas” a las reivindicaciones y los sentidos sobre el pasado que se expresan en estos actos.

III

En la actualidad –a fines de 2009– encontramos una relativa convergencia entre el Ejército y el gobierno nacional en torno a los modos de enmarcar discursivamente el pasado reciente, o al menos una ausencia de conflicto en torno a ese pasado. Un ejemplo es el spot televisivo que difundió el Ejército el 24 de marzo de 2009. En el 2006 el poder ejecutivo de la Argentina estableció el 24 de marzo como “Día nacional de la memoria por la verdad y la justicia” en referencia a la fecha que en 1976 dio inicio a la

⁶ Valentina Salvi (2009) ha analizado con detalle cómo la noción de “memoria completa” fue elaborada y difundida por Brinzoni y diferentes sectores cívico-militares como herramienta discursiva para cuestionar públicamente los juicios contra las violaciones a los derechos humanos y como una vía para alcanzar la “reconciliación”.

última dictadura militar que vivió el país hasta 1983. La fecha fue incluida en la lista de feriados nacionales. El 24 de marzo de 2009, en el 33 aniversario del inicio de la última dictadura, algunos canales nacionales de televisión transmitieron un spot que comenzaba con un placa en negro sobre la cual pasaba en silencio el texto del “Comunicado N°1” que pronunciaron las fuerzas armadas el 24 de marzo de 1976:

Se comunica a la población, que a partir de la fecha, el país se encuentra bajo el control operacional de la Junta de Comandantes Generales de las Fuerzas Armadas. Se recomienda a todos los habitantes el estricto acatamiento a las disposiciones y directivas que emanen de la autoridad militar, de seguridad o policial, así como extremar el cuidado en evitar acciones y actitudes individuales o de grupo que puedan exigir la intervención drástica del personal en operaciones.

Al terminar el texto el spot mostraba una nueva placa con la consigna “Nunca más. 24 de marzo. Día Nacional de la Memoria, por la Verdad y la Justicia”. La particularidad del spot aparecía con la última placa que mencionaba los nombres de los responsables del anuncio: “Ejército Argentino” y “Ministerio de Defensa. Presidencia de la Nación”. El spot difundía un novedoso posicionamiento público de la institución militar sobre la última dictadura y el pasado reciente.

Este posicionamiento ya tenía algunos antecedentes en otros ámbitos de la institución militar. Por ejemplo, hasta mediados de 2009 el link interno denominado “*In Memoriam*” de la página de internet oficial del Ejército argentino estaba compuesto por dos referencias históricas: “*Malvinas*”, en las cuales se puede leer un listado de “*Caidos en el Atlántico Sur*”, y “*Caidos en los enfrentamientos internos en las décadas de 1970 y 1980*”. Bajo esta última denominación se podía acceder a un listado de 133 nombres de militares que se iniciaba con el de “Pedro Eugenio Aramburu” y la fecha “1970” y terminaba con el nombre de un oficial muerto en los hechos de La Tablada de 1989. La página web indicaba que el listado publicado había sido tomado del libro *In Memoriam - Tomo I - Edición Círculo Militar - Bs. As. 1998. (Pág.*

17-21). Hasta el 2004 la denominación que encabezaba este listado era “*Cai- dos en la lucha contra el terrorismo*”. A fines de 2009 el link “In Memoriam” y todo su contenido ya no figuraban en la página de Internet del Ejército así como tampoco figuraba ninguna referencia al pasado reciente.

Otro ejemplo: uno de los principales salones del Colegio Militar de la Nación (CMN), la única academia de formación inicial de oficiales del ejército argentino, se denomina “*Hall de las Glorias del Ejército*”. Según se lee en la placa de inauguración colocada en 1997, este espacio está dedicado a evocar “*los principales combates y batallas del Ejército, desde su creación, el 29 de mayo de 1810 hasta nuestros días*”. Los nombres de los “*combates y batallas*” están escritos en letras de bronce clavadas en la pared. Hasta el 2004, el nombre anterior a “*Conflicto de Malvinas*”, el último mencionado, era “*Lucha contra la Subversión*”. Ese año, días antes de la visita del presidente de la Nación Nestor Kirchner al CMN, la denominación fue modificada por la de “*Lucha contra el terrorismo*”. Al año siguiente volvió a ser modificada por la denominación “*Enfrentamientos internos*”.⁷

En el plano de la memoria oficial este comportamiento novedoso de la institución militar parece responder a un pragmatismo orientado a la supervivencia institucional o al mantenimiento de espacios de autonomía en otros ámbitos de la actividad militar. El pasado es utilizado como un instrumento de la política militar y su función es la de intervenir en la legitimación pública y política de la institución a través de un intento de convergencia con la política de memoria oficial del Estado.

Sin embargo, esta política de memoria oficial del Ejército no es una creación sui-generis que responde únicamente a las exigencias políticas de la coyuntura sino que también se nutre de políticas de memoria anteriores desarrolladas tanto por el Ejército como por otros actores sociales, principalmente los organismos de derechos humanos. Las autoridades militares apelan a un patrón de construcción de memoria institucional fraguado a lo largo de los últimos diez años que, como ya mencioné, apunta a incorporar

⁷ Desde 2004 no he visitado ese salón del CMN; es posible que esas denominaciones hayan cambiado nuevamente.

el lenguaje y el punto de vista de las víctimas del terrorismo de Estado como medio para adquirir legitimidad institucional ante la sociedad. Esto significa, en la práctica, presentar al Ejército como otra víctima de la violencia política de los años setenta.

Pero ese lenguaje de victimización interviene sólo a medias en el lugar que ocupa el pasado reciente en la vida cotidiana de los cadetes del Colegio Militar de la Nación. Dicho de otro modo, ese lenguaje se resignifica en este ámbito mezclándose con otros elementos, símbolos e imágenes que transforman a la memoria del pasado reciente en un sistema cultural que permite asignar sentido a la experiencia cotidiana. El uso que los cadetes hacen de las nociones de “subversivo” y de “zurdo” no significa que ellos piensen que actualmente existen grupos de guerrilla y subversivos. En tanto categorías culturales las nociones de “subversivo” y “zurdo” son polisémicas, son los recursos simbólicos que tienen a su disposición esos jóvenes para catalogar algunos fenómenos sociales, personas y prácticas en el presente cotidiano.

La memoria que el Ejército ha construido sobre esos años provee de un lenguaje para pensar la identidad y la alteridad. No obstante, no todos los recursos simbólicos que provee el pasado se transforman en herramientas significativas para otorgar sentido a la experiencia. Por ejemplo, el modo en que en la actualidad es evocada la guerra de Malvinas provee de ejemplos e ideas para conceptualizar el heroísmo, el sacrificio o coraje, pero no la alteridad. De hecho, en el Colegio Militar rara vez escuché o leí algo sobre o contra “los ingleses”. Los cadetes apelan a las nociones de “subversivo” y de “zurdo” para pensarse a sí mismos como militares y pensar, al mismo tiempo, a los militares como víctimas de la violencia armada de los grupos de guerrilla en el pasado y de la incompreensión de la sociedad en el presente. A su vez a esto se agrega el hecho de que los cadetes y los oficiales son frecuentemente interpelados socialmente en relación con ese pasado.

Por otra parte, es importante señalar que la performatividad actual de la noción de “subversivo” está vinculada a procesos históricos e institucionales: desde los años sesenta la “subversión” se transformó en el principal referente simbólico en relación con el cual los militares imaginaron,

proyectaron y concibieron, por oposición, su identidad. Al leer algunos documentos institucionales de los años sesenta y setenta resulta patente que para las autoridades militares definir lo era un “subversivo” permitía al mismo tiempo definir por oposición lo que debía ser un oficial. En este sentido, la referencia a la “subversión” está íntimamente ligada, tanto en los años 60 como ahora, a los procesos de construcción simbólica e identitaria de la identidad militar. Por eso es que ese pasado continúa siendo relevante para la institución militar.

Si consideramos a la noción de “subversión” como una forma simbólica, su sentido no está dado de antemano sino que reside en los usos específicos de esa forma que realizan las personas en contextos y situaciones concretas. Además de remitir a una dimensión política vinculada la acción del Ejército y de los grupos de guerrilla en los años setenta, en la actualidad la noción de “subversivo”, “subversión”, “zurdo”, “terrorista” habilitan o canalizan simbólicamente temáticas, discusiones y conceptualizaciones de diferente naturaleza, entre las cuales ocupan un lugar central las relaciones entre el Ejército, el Estado y la sociedad.

IV

Los años setenta funcionan como un sistema cultural que permite pensar la identidad y la alteridad y conceptualizar el presente, pero no brinda herramientas para pensar el futuro. Es aquí adonde la referencia a la época de las guerras de la independencia y el bicentenario adquiere una relevancia particular. En efecto, la agencia histórica a la cual el Ejército renuncia en su política actual de memoria de los años setenta, o que elabora de un modo particular a través de su auto-victimización, es reivindicada abiertamente en la política de memoria de mayor alcance, la que despliega la institución en relación con las conmemoraciones del bicentenario, en las que el Ejército aparece como un actor central en el “nacimiento de la patria” y un “pilar fundacional de la Nación”.

Se inscriben en este proceso de recuperación de un vínculo privilegiado entre Ejército y Nación las actividades de conmemoración del bicentenario de la “Reconquista de la Ciudad de Buenos Aires” realizadas en el

2007. Referidas a la resistencia popular en la ciudad de Buenos Aires a las invasiones inglesas de 1806 y 1807, estas actividades de conmemoración incluyeron exposiciones, conferencias, desfiles y demostraciones militares. Las fuerzas armadas protagonizaron en la ciudad de Ensenada una reconstrucción y representación “en vivo” ante una gran cantidad de público de los principales hechos militares conmemorados. Impulsadas principalmente por el Gobierno Nacional y de la Provincia de Buenos Aires, estas actividades de conmemoración permitieron a las fuerzas armadas recobrar, al menos en este caso, un lugar de protagonismo en los grandes actos y conmemoraciones oficiales de la “nación”, un lugar que habían perdido abruptamente en 1983.

Otro ejemplo de este proceso de reforzamiento y relegitimación de vínculo simbólico entre la institución militar y la definición de los significados de la “nación”, lo ilustra un logo que exhibía la página internet del ejército hasta mediados del 2009. El logo reproducía a grandes rasgos la cúpula del Cabildo porteño e incluía la inscripción “*Ejército hacia el Bicentenario 1810-2010*”. Así, la estrategia de renunciar a la memoria corta (el pasado reciente) para recobrar un lugar en la memoria nacional (un pasado mítico y fundante) permite a las autoridades del Ejército reforzar uno de los tópicos más arraigados en la doctrina castrense: la idea de que el Ejército “nació con la patria”.

Esta estrategia política de actuación en el campo simbólico de las memorias es posible no sólo porque el gobierno nacional ha asentado las bases políticas y discursivas para hacerlo sino también porque en el interior del Ejército la memoria de los años setenta y su transmisión a las nuevas generaciones parece estar bien consolidada a partir del trabajo de encuadre iniciado a comienzos de los años '90 y profundizado en el período en que el general Ricardo Brinzoni estuvo al mando del Ejército (1999-2003).

El modo en que Brinzoni encuadraba discursivamente la evocación del pasado reciente se basaba no tanto en el cuestionamiento explícito de lo que recordaban y reivindicaba públicamente diferentes actores sociales –las víctimas del terrorismo de estado– sino más bien en una reivindicación de lo que no se recordaba, esto es, las víctimas de las acciones de los grupos de

guerrilla armada. Al encuadrar de ese modo la memoria de los años setenta Brinzoni introducía un intento de equiparación política entre las víctimas y de equiparación de culpabilidades entre victimarios.

La política de memoria impulsada por Brinzoni es un claro ejemplo de los modos en que las acciones relacionadas con el pasado, sus significados y los modos de encuadrarlo están imbricados en procesos sociales, políticos y culturales sedimentados en diferentes capas y niveles de la sociedad. Estos procesos no solo condicionan lo que los actores pueden hacer con los sentidos del pasado sino que también constituyen una fuente de aprendizaje acerca de cómo lidiar políticamente con ese pasado. La política de memoria de Brinzoni no sólo es un ejemplo de este aprendizaje sino también de sus efectos perversos. Al intentar mostrar que los victimarios también habían sido víctimas, Brinzoni recogía la legitimidad social que había adquirido, principalmente a partir de la acción de los organismos de derechos humanos, la figura de la “víctima” de los años setenta, y la transformaba en mecanismo de legitimación o de relativización de la acción de los victimarios. Este es el marco interpretativo que prevalece en el interior del Ejército.

El “descuelgue” de los cuadros del Colegio Militar de la Nación es un ejemplo de una política de memoria oficial que, sin proponérselo, puede contribuir a reforzar este marco interpretativo. El 24 de marzo de 2004, en el cumplimiento de un nuevo aniversario del golpe de estado de 1976, el entonces presidente de la Nación Nestor Kirchner, asistió al Colegio Militar para descolgar de una de las paredes que exhiben cuadros de los ex directores de esta academia militar, los cuadros de dos miembros emblemáticos de la última dictadura: Jorge R. Videla y Reynaldo Bignone. La justificación esgrimida por el presidente para realizar este acto tenía a los actuales y futuros cadetes del CMN como sus principales destinatarios: ellos no merecen, decía el argumento sostenido por el Presidente, formarse bajo la sombra cotidiana de estos dos ex dictadores. Según esta perspectiva el retiro de los cuadros de estos dictadores de una galería transitadas a diario por los cadetes evitaría que estas figuras fueran modelos históricos para ellos. La imagen del momento de retiro de los cuadros fue transmitida en directo por todos los medios de comunicación.

Sin embargo, ni Videla ni Bignone formaban parte de la construcción de la memoria institucional del Ejército en el CMN. Por el contrario, estos oficiales representan para la mayoría de los cadetes las figuras más controvertidas y emblemáticas de “los excesos” cometidos por el Ejército en este período. El descuelgue de los cuadros dejó un blanco en la pared y el camino allanado para la construcción de un relato límpido y homogéneo lleno de víctimas heroicas del Ejército caídas durante la llamado “lucha contra la subversión”. Sin las imágenes molestas de Videla y Bignone, el relato que reciben los cadetes puede efectuarse completamente desde una perspectiva que ubica al Ejército como víctima y no como victimario.

Así, el camino quedó despejado para eliminar al Ejército como agente de la historia y consagrarlo como una institución pasiva que asumiendo sus responsabilidades tuvo que actuar para “salvar a la Nación” en los años setenta. De hecho, el Ejército el primer interesado en descolgar simbólicamente a estas figuras controvertidas del relato de su historia institucional y construir así la memoria de este pasado a partir de la evocación de figuras como la del coronel Argentino Larrabure, quien ha sido transformado en la figura emblema de la víctima militar de la violencia política de los años setenta. De este modo la intervención directa del Presidente en aspectos relacionados a la socialización de los futuros oficiales desaprovechó la posibilidad de generar políticas que transformen a las figuras de estos oficiales en contra-modelos informativos y formativos capaces de intervenir activamente en la socialización de los cadetes, como disparadores de la elaboración y transmisión de nuevas memorias institucionales sobre el pasado reciente del Ejército.

V

Para finalizar me interesa plantear algunas cuestiones sobre la política de memoria militar entendiéndola como una dimensión central del comportamiento político del Ejército y como un campo en donde, entre otras cuestiones, se articula o se negocia la dimensión de ciudadanía de la profesión militar. Dicho de otro modo, me interesa ver en qué medida los militares gestionan en el campo de la memoria su vínculo con una comunidad política.

Para ello considero pertinente apelar a la noción de “división de lo sensible” que elabora Jaques Rancière para referirse al despliegue de las relaciones políticas en un determinado espacio social. Rancière (1999) designa como división de lo sensible “ese sistema de evidencias sensibles que pone al descubierto al mismo tiempo la existencia de un común y las delimitaciones que definen sus lugares y partes respectivas. La política se refiere a lo que se ve y a lo que se puede decir, a quién tiene competencia para ver y calidad para decir, a las propiedades de los espacios y los posibles del tiempo”.

La política de memoria militar intenta intervenir en esta “división de lo sensible” en el sentido de que apunta precisamente a adquirir un lugar, una visibilidad y una voz específica en un campo de significados desde el cual se ejerce la participación en lo colectivo. Sabemos que en los últimos veinticinco años la figura de “la víctima” (del terrorismo de estado, de la violencia policial, de delitos y crímenes comunes, de la corrupción estatal, entre otras) se ha transformado en un lugar de enunciación y de construcción de la legitimidad voces individuales y colectivas, en un lugar especial de construcción de ciudadanía. Es en este sentido que considero que la política de memoria oficial del Ejército puede ser entendida como una política de búsqueda de reconocimiento de ciudadanía, como un proceso de construcción y de reclamo del reconocimiento de una voz institucional.

Los cambios de denominaciones de períodos que, a modo de ejemplo, mencioné al inicio de este texto, así como algunas acciones gubernamentales en el campo de la memoria de los años setenta que interpelan directamente a los militares en actividad, no han generado conflictos internos porque, de hecho, contribuyen a abonar las dos dimensiones centrales de la política de memoria militar que se han venido elaborados desde mediados de los años noventa: la victimización institucional y la ausencia de reconocimiento de responsabilidades. La apuesta actual de las autoridades militares a reposicionarse en la memoria nacional en detrimento de la lucha por la sentidos de la memoria del pasado reciente pone en evidencia la necesidad de analizar cómo las memorias de los años setenta se vinculan y eventualmente retroalimentan con otros procesos culturales que se entablan, silencian o refuerzan en diferentes ámbitos sociales e institucionales.

Bibliografía

- Badaró, Máximo (2009): *Militares o ciudadanos. La formación de los oficiales del Ejército Argentino*. Buenos Aires: Prometeo.
- Jelin, Elizabeth (2001): *Los trabajos de la memoria*. Madrid/ Buenos Aires: Siglo XXI.
- Catela, Luzmila (2008): “Violencia política y dictadura en Argentina: de memorias dominantes, subterráneas y denegadas”, en Fico, C., Ferreira, M., Araújo, M., Viz Quadrat, S. (orgs.), *Dictadura e Democracia na América Latina. Balanço histórico e perspectivas*. Río de Janeiro: FGV.
- Lorenz, Federico (2005): “‘Recuerden argentinos’. Por una revisión de la Vulgata Procesista”, en *Entre pasados. Revista de historia*, Nº 28.
- Olick, Jeffrey (2003): “Introduction” in Olick, J. (ed.); *States of memory. Continuities, conflicts and transformations in national retrospection*. Durham: Duke University Press.
- Rancière, Jacques (1999): “Le partage du sensible”, Alice, 2 en <http://multitudes.samizdat.net/le-partage-du-sensible>.
- Salvi, Valentina (2009): “Entre el olvido y la victimización. Transformaciones en la narrativa sobre la reconciliación nacional”, en *La sociedad argentina hoy frente a la construcción de la memoria social de los años '70*. Premio del Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti 2008/Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, Buenos Aires: EUDEBA, en prensa.
- Schwartz, Barry (1997): “Memory as a cultural system: Abraham Lincoln in World War I”. *International Journal of Sociology and Social Policy*, Vol. 17, Issue 6.